

Los medios de comunicación locales tendrán un reglamento

El Consejo de Administración de La Farga debe elaborarlo antes de final de año

PLENO Todos los grupos políticos del Pleno del Ayuntamiento consensuaron una moción para que el Consejo de Administración de La Farga elabore antes de finalizar el año un reglamento que regule los medios de comunicación municipales. Este reglamento deberá contemplar, entre otras cuestiones, un consejo de redacción; un estatuto de los medios de comunicación local y garantizar la participación ciudadana. La moción surgió de una propuesta de PP, CiU y ERC.

En el debate, el portavoz del PSC, Mario Sanz, señaló que el tema "está en la agenda del gobierno del tripartito en Catalunya y en la de José Luis Rodríguez Zapatero". Juan Carlos del Río, del PP, indicó: "no queremos que se haga un uso partidista de los medios de comunicación". Eduard Suàrez, de ERC, mostró su preocupación por la precariedad laboral de algunos contratos de profesionales de los medios. Para el portavoz de ICV-EUiA, Alfonso Salmerón, "es un buen momento para hacer un debate de este tipo, no sólo en L'H sino en Catalunya y España". Según Meritxell Borràs, de CiU, los medios de comunicación local "sólo muestran los temas de la ciudad que funcionan". Para el alcalde, Celestino Corbacho, si el problema fuera sólo L'Hospitalet le preocuparía. "No sé si TVE y TV3 son las televisiones públicas que el país necesita", dijo. # M. S.



Mario Sanz (PSC) y Juan Carlos del Río (PP), durante el debate

En el pleno de abril tomó posesión el nuevo concejal d'ICV-EUiA, Alfonso Salmerón, que sustituye a Ramón Luque, nombrado recientemente director general de Medi Natural de la Generalitat de Catalunya.

L'apunt Alfonso Salmerón nació en L'Hospitalet hace 32 años. Se licenció en Psicología por la Universitat de Barcelona en 1994 y obtuvo el postgrado en 1997. El nuevo concejal tiene la especialidad de psicología clínica con experiencia en trastornos alimentarios. Es coordinador local de Esquerra Unida i Alternativa desde 2001 y conseller nacional de esta formación política. Es socio de la AVV del Centre y del Centre d'Estudis de L'H.



Alfonso Salmerón

El Ayuntamiento debe utilizar el comercio justo

CiU propuso que las compras del Ayuntamiento se realicen por medio de proveedores que utilicen empresas de comercio justo y que se promueva esta práctica. Otra moción solicitaba más estacionamientos para las motocicletas. Aunque, este punto requerirá un estudio previo, las dos mociones fueron aprobadas por unanimidad.

El PP solicita que el IBI desgrave a las familias numerosas

Todos los partidos apoyaron una moción presentada por el Partido Popular que solicitaba que el impuesto del IBI desgravara de oficio a las familias numerosas. El plenario acordó que la ordenanza del ejercicio 2005 recogerá los beneficios fiscales a los que se podrán acoger todas las familias de la ciudad, sean o no numerosas.

ERC pide apoyo para las escuelas 'bressola' francesas

Se aprobaron las dos mociones presentadas por Esquerra Republicana de Catalunya. En una se solicitó apoyo para las escuelas *bressola* de la Catalunya Nord, con el fin de evitar que pierda fuerza el catalán en el sur de Francia, y en la otra propusieron que se pusiera en marcha un carné para que los jóvenes puedan acceder a actos culturales.